



Resolución Jefatural No. 148-94-AGN/J

Lima, 05 OCT. 1994

Visto el Proyecto de Reglamento de Concurso Interno de Cobertura de Plazas Vacantes de Director F-2 del Archivo General de la Nación, elaborado por la Comisión designado por Resolución Jefatural N°118-94-AGN/J;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS, Reglamento de la Ley N° 25323 del Sistema Nacional de Archivos, se aprueba la estructura orgánica del Archivo General de la Nación, el mismo que fue modificado por Decreto Supremo N° 005-93-JUS en cumplimiento del Decreto Ley N° 25957 que fija los cargos de confianza en la Administración Pública;

Que, el Cuadro para Asignación de Personal y Presupuesto Analítico de Personal, aprobados mediante Resolución Suprema N° 011-93-JUS y Resolución Ministerial N° 230-93-JUS, respectivamente, el Archivo General de la Nación tiene las plazas de Director F-2 vacantes;

Que, es necesario cubrir las referidas plazas vacantes mediante concurso interno, así como aprobar el Reglamento de Concurso Interno que norme todo el proceso;

Con las visaciones de las oficinas generales de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa: y

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Aprobar el Reglamento de Concurso Interno de Cobertura de Plazas Vacantes de Director, nivel F-2, del Archivo General de la Nación, el mismo que se anexa a la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/CCI
EBA/lvc.



[Handwritten signature]
Dra. Lidia Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

